



Cda. El Paraiso,
Calle Veintiocho de Mayo Solar 12
Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 2-2202858
E-mail: edyuxer@yahoo.es

EDYUXER S.A. ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDYUXER S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en el local social de la Compañía en el Cantón Guayaquil, Cda. El Paraiso, Calle Veintiocho de Mayo N° 111 comparecen los siguientes socios de la Compañía EDYUXER S. A. a saber:

Socio :		Presente/ Representación	Número de Acciones o Cuotas:
Idaura Cecilia Esparza Barona			320
Idaura Noemi Espín Esparza			480
			800

Los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, (Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido con el art. 238 de la Ley de

Compañías para reconocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta General de Socios;
3. Informe del Gerente General a la Junta General de Socios;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017;
5. Distribución de utilidades;
6. Proposiciones de los Socios;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Socios

1º. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.- La Gerente General de la Sociedad *Srta. Idaura Noemi Espín Esparza*, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, en participaciones por un total de *Ochocientas*, que integran el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.- Por unanimidad fueron elegidos la *Srta. Ing. Idaura Noemi Espín Esparza*, como presidente y a la *Sra. Dra. Idaura Esparza Barona* como secretario.

3º. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.- La Ing. Ildaura Noemi Espin Esparza dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y las conciliaciones a los Estados Financieros por la aplicación a las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera", para PYMES según resolución No. 08.G.DCS.010. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año del ejercicio económico del año 2017.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un decremento en relación al año anterior.

4º. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros con NIIF para el año 2017, presentado a consideración de la Junta General de Socios.

5º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual, fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Socios levantó la sesión siendo las 15:00 pm.

Ing. Ildaura Noemi Espin Esparza
 C.C. 093005412 - 7
 SOCIA
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

Dra. Ildaura Esparza Barona
 C.C. 120068482-5
 SOCIA
 SECRETARIA